

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.-

En la ciudad de Jipijapa, a los cuatro días del mes de septiembre del año 2015 a las 16h00, en sus oficinas ubicadas en vía Jipijapa-Guayaquil km 1,5 se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía KOLNETSA S.A., a la que concurren todos sus accionistas, y que son: a)

Los accionistas concurrentes, los mismos que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, la Compañía Arábica Holdings, constituida en Panamá, debidamente representada mediante carta-poder por el Ing. Luis Adrián Delgado Curi, Compañía accionista que concurre con 608342 acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una de ellas, pagadas en un 100% de su valor nominal, el señor Ing. Luis Adrián Delgado Curi, propietario de 147 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar cada una de ellas, pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.

Como los accionistas concurrentes representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía que es de seiscientos ocho mil cuatrocientos ochenta y nueve dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en seiscientos ocho mil cuatrocientos ochenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, esta resolvió por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en forma universal para aprobar lo siguiente:

Uno: Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico que termina el 31 de diciembre del 2014.

Dos: Conocer el Informe del Informe de la señorita Amada Moreira Cabezas, Comisario de la Compañía sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico que termina el 31 de diciembre del 2014.

Tres: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía KOLNETSA S.A., por el ejercicio económico 2014.

Cuatro: Nombrar Comisario para el ejercicio económico del 2015 a la Señorita Amada Moreira Cabezas.

Preside esta sesión la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de forma universal, el señor Henry Hernández González, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Ing. Luis Adrián Delgado Curi, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes a esta sesión en forma señalada por la Ley de Compañías.

La Junta General de Accionistas, por unanimidad de los concurrentes, adopta las siguientes resoluciones:

POR UNANIMIDAD, RESUELVEN: Primero.-Aprobar el Informe del Gerente General y los Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2014.- Segundo: Aprobar el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros Al 31 de diciembre del

2014.- Tres: Aprobar el estado financiero integral de la Compañía KOLNETSA S.A., por el ejercicio económico 2014, sin observaciones; destacando que el mismo registra una Utilidad antes de participación e impuestos de US \$ 44.995,72 de dicha debe ser descontado por concepto de 15% participación de trabajadores la suma de US \$ 6.749,36 se deduce la amortización por pérdidas acumuladas de años anteriores por US \$ 9.561,59, debe descontarse el 22% de impuesto a la renta la suma de US \$ 7.744,03 quedando como utilidad neta el valor de US \$ 20.940,74 de la que se aplica por concepto de reserva legal el 10% el valor de US \$ 2.094,07, la utilidad repartible que es de US \$ 18.846,67 se mantiene en utilidades acumuladas.- Cuatro: Nombrar comisario para el periodo 2015 a la Señorita Arnada Moreira Cabezas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de darse lectura es suscrita por todos los intervinientes, a las 18h00 del mismo día.-



Henry Hernández González
Presidente



Luis Adrián Delgado Curi
Gerente General

P) Arábica Holdings



Accionista
Luis Adrián Delgado Curi



Accionista
Luis Adrián Delgado Curi